

AE-DGA. Jornadas de difusión de los documentos "Esquema provisional de Temas Importantes"

PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

Antonio López Grueiro

Jefe de Servicio de Planificación y Programación Hidrológica

Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa



PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AUGA EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA







LA DMA

LA Directiva 2000/60/CE conocida como Directiva Marco del Agua (DMA) es una norma básica para la gestión racional del agua en la Unión Europea.

Conseguir el "buen estado" de todas las masas de agua costeras, de transición, continentales superficiales (ríos y lagos) y subterráneas antes del año 2015

- DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA: unidad de gestión y planificación
- PLAN HIDROLÓGICO: Eje y herramienta de aplicación de la DMA







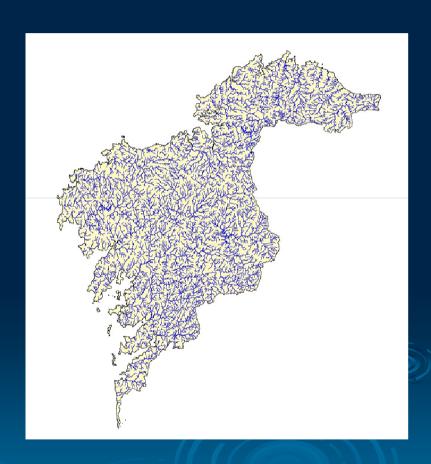
SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

A – DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

➤ DECRETO132/2008, de 19 de junio, por el que se modificó el Reglamento de AUGAS DE GALICIA, constituyéndose la

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE GALICIA-COSTA

Comprende el territorio de todas las cuencas hidrográficas situadas íntegramente dentro de Galicia, así como las aguas de transición a ellas asociadas, junto con las subcuencas vertientes en el margen izquierdo de la ría del Eo y las aguas costeras hasta el límite sur de la línea con orientación 270º que pasa por la Punta Bazar, al norte de la desembocadura del Miño y hasta el límite este de la línea con orientación 0º que pasa por la punta de Penas Blancas, al oeste de la ría del Eo.







DE GALICIA

DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS

4

"PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DMA EN GALICIA COSTA"



PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

La demarcación hidrográfica de Galicia-Costa está constituída por distintas masas de auga

Superficiales

Continentales (ríos y lagos) → 407

Muy modificadas: embalses (18)

artificial (1) As Pontes

Muy modificadas: puertos (7)

• Subterráneas

⇒ 18









B – LINEAS DE TRABAJO



PROGRAMA DE MEDIDAS



PLAN HIDROLÓGICO



PARTICIPACIÓN PÚBLICA



EVALUACION AMBIENTAL ESTRATÉGICA

• Líneas de actuación para la recuperación o conservación de las masas de agua

• Constituye el eje básico de aplicación de la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE

 Artículo 35 del TRLA: "fomentar la información, consulta y participación activa en la planificación hidrológica"

 Obligado para cualquier plan o programa con efectos en el medio ambiente.





La consecución de los objetivos medioambientales; el buen estado ecológico de las aguas en 2015





1 – PLAN HIDROLÓGICO

Herramienta de gestión de la demarcación. Documentos previos:

> Informe resumen Art. 5 e 6 de la DMA

Caracterización de la cuenca.

Registro de zonas protegidas



- > 3 docs iniciales:
 - Programa, calendario y fórmulas de consulta del proceso de planificación.
 - Proyecto de participación pública
 - Estudio general de la demarcación

Calendario

Programa de traba los

 Organización actividades de participación pública.

- Descripción de la cuenca
- Resumen repercusiones actividades humanas
- Análisis económica de los usos del agua





m





SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

Esquema de temas importantes

①

> Proyecto del Plan Hidrológico

 $\hat{\mathbb{T}}$

> Plan Hidrológico

 $\hat{\mathbf{U}}$

➤ Revisión y actualizaciones del Plan Hidrológico



Análisis de los principales problemas de la demarcación.

Doc previo al PH, antes del sometimiento a la consulta pública.

 Define objetivos y líneas estratégicas para la gestión del medio hídrico en la demarcación.



Cada 6 años: 2009-2015-2021







ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

Descripción y valoración de los ppales problemas actuales y previsibles de la demarcación.



Posibles alternativas de actuación según el programa de medidas

PUBLICACIÓN ENERO 2009

Tipos de problemas:

- ✓ Incumplimiento de objetivos medioambientales
- ✓ Atención de demandas y racionalidad del uso
- √ Fenómenos adversos y accidentes
- √ Conocimiento y gobernanza







SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

INCUMPLIMIENTO OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

- Presiones hidromorfológicas (masas continentales superficiales)
 - i. Transversales: presas azudes
 - ii. Longitudinales: encauzamientos
- ☐ Presiones hidromorfológicas (masas costeras y transición)
 - i. Puertos, espigones, playas regeneradas
- □ Uso hidroeléctrico
 - i. previstos 2.006 GWh/año
- ☐ Extracción de agua superficial
- □ Caudales ecológicos
 - i. Métodos del hábitat
- ☐ Saneamiento aglomeraciones urbanas y población dispersa





NOMBRE	(m)	NOMBRE	(m)
Castrelo	19	Vilasenín	17.5
Ponte Olveira	26	Santa Uxía	87
Forcadas	21	Vilagudín	33
Ribeira	53.5	Carantoña	8
Eume	108	Lavandeira	14.5
Cecebre	22.5	Covo	33.5
Fervenza	32.5	Meicende	21
Portode mouros	93	Rosadoiro	17
Pontillón de Castro	23	Con	16
Eiras	51.5	Baiona	43.5
Zamáns	29	Brandariz	37
Barrié de la Maza	48	Touro	33.7
Caldas	34		
Beche	21.5		
Xunco ou Rúa	14.5		

Borrador de ordenanza municipal de vertidos y uso del sistema público de saneamiento en baja

PLAN HIDROLÓGICO



ф





- Contaminación por vertidos industriales
 - Red de control de sustancias peligrosas
- Contaminación agrícola y ganadera
- Otras fuentes de contaminación
 - Piscifactorías, minería, acidez sustrato
- Eutrofización de embalses
 - Protocolo seguimiento ante la presencia de cianobacterias
- Invasión de especies alóctonas e invasoras
 - Visón americano, cangrejo rojo americano...
- Sobreexplotación de pesca y marisqueo



PLAN DE CONTROL DE **VERTIDOS**











PLAN HIDROLÓGICO

TRABAJO

DE

LINEAS

ф

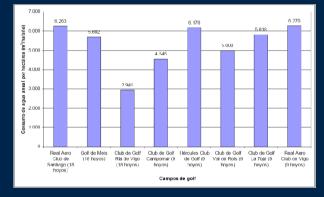


SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO

- Abastecimiento urbano y población dispersa
 - √ >30.000 núcleos (50% España)
- Outros usos; piscifactorías, navegación, regadíos..
- ☐ Cuestiones económicas y recuperación de costes





RIEGO GOLF



SERVICIO	COMPETENCIAS	TASAS Y TARIFAS
Embalse y transporte en alta	Augas de Galicia, Municipios y Mancomunidade	No existen
Captación de Aguas superficiales	Augas de Galicia,	Las fijadas para las concesiones y autorizaciones
Captación de Aguas subterráneas	Augas de Galicia	Las fijadas para las concesiones y autorizaciones
Abastecimiento Urbano	Municipios	Tarifa de abastecimiento
Canalización y Tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas	Municipios y Comunidad Autónoma	Tasa de Alcantarillado Tasa de Depuración Canon de Saneamiento





ф





SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E

FENÓMENOS ADVERSOS Y ACCIDENTES

- Delimitación y gestión zonas inundables
 - i. Mapa riesgo inundaciones
 - ii. Prevención: Sistemas SAIH y ARTEMIS
- □ Sequías
- □ Incendios
- □ Contaminación accidental
 - i. Plan Territorial de Contixencias por Contaminación Mariña => PRESTIGE
- ☐ Seguridad en las infraestructuras
 - i. Normas de Explotación
 - ii. Planes de Emergencia







SAIH DEL UMIA

BRANDARIZ	Α	N.E: APROBADAS 31/10/07	P.E: APROBADO 21/12/07	P.E: IMPLANTADO 09/04/08
TOURO	Α	N.E: APROBADAS 24/01/08	P.E: APROBADO 25/01/08	P.E: IMPLANTADO 09/04/08

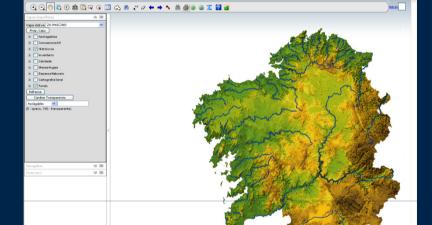




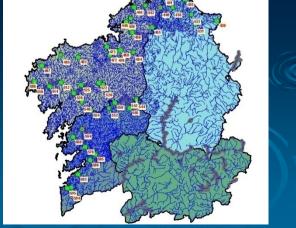


CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

- Necesidad de soporte de información consolidado
 - **GIS** corporativo
- Conflictos de competencias entre administraciones
 - Puertos del Estado..
- Falta de participación pública
- Estudio del Cambio Climático
 - Plan Galego de Acción Fronte ao Cambio Climático
- Desconocimiento de los recursos de la Demarcación
 - Ampliación de red de aforos
 - Análisis recursos subterráneos









PLAN HIDROLÓGICO







2 – PROGRAMA DE MEDIDAS

Establecer programas de medidas con mecanismos de cualquier tipo: acuerdos, convenios, políticas tarifarias..

análisis coste-eficacia!

Alcanzar los objetivos medioambientales de la planificación hidrológica.

PASOS PREVIOS AL PROGRAMA DE MEDIDAS

· APOYO REDES DE CONTROL!

DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS MASAS DE AGUA

ESTABLECIMIENTO CONDICIONES DE REFERENCIA

ANÁLISIS DE PRESIONES ANTROPOGÉNICAS

DETERMINACIÓN DEI ESTADO ECOLÓGICO

ITINERARIOS DE CAMPO

Análisis de presiones e impactos IMPRESS

DICIEMBRE 2008

- LINEAS DE TRABAJO

 \mathbf{m}



3 – PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

La participación pública es una herramienta por la que el público toma parte en los procesos de planificación influyendo en el resultado final, y en la redacción del nuevo Plan Hidrológico segun la DMA, se convierte en un apartado obligatorio y fundamental.

> Presenta 3 niveles:



Se asegurará

Se Fomentará



 \mathbf{m}





CONSULTA PÚBLICA

• Alegaciones, consultas.. A los documentos provisionales que se redactan previamente al Plan Hidrológico, durante 6 meses.

√ 3 Docs iniciales:

- Programa, calendario y fórmulas de consulta
- Proyecto de participación pública
- ☐ Estudio general de la demarcación
- ✓ Esquema de Temas Importantes
- ✓ Proyecto del Plan Hidrológico



Período de consultas cerrado 29/04/08-29/10/08

PARTICIPACIÓN ESCASA!!



Inicio consultas ENERO 2009

- Página web : apartado participación pública
- augasdegalicia.dma@xunta.es





PARTICIPACIÓN ACTIVA

• Se diseñan alternativas y soluciones con la propia participación de la ciudadanía, a través de mesas de trabajo.

EN TRAMITACIÓN: Contrato de servicios para el desarrollo de mesas de trabajo y nueva plataforma web para la participación activa en la redacción del Esquema de Temas Importantes

MESAS TERRITORIALES

NORTE

CENTRO

SUR

 Listado de agentes interesados (foro abierto)

- Ecologistas
- Colegios profesionales
- •Empresas gestoras del agua
- •Asociaciones de empresas: hidroeléctricas, piscifactorías...
- •Cofradías de pescadores

٠.,

PARTICIPACIÓN PÚBLICA



 $\mathbf{\omega}$



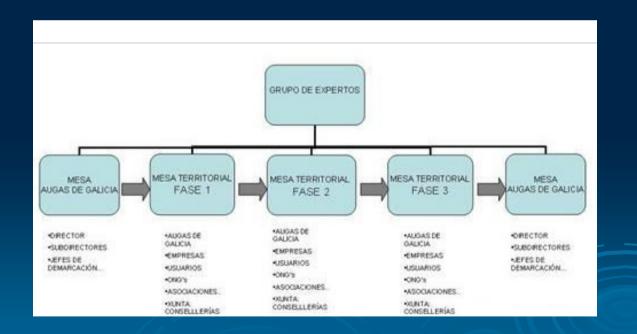


1ª FASE DE LAS MESAS DE TRABAJO



Foro continuado!!

ELABORACIÓN ESQUEMA TEMAS IMPORTANTES









LINEAS DE TRABAJO

 \mathbf{m}

"PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA DMA EN GALICIA COSTA"



SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

4 – EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA

□ Sometimiento del Plan Hidrológico al proceso de EAE







SERVIZO DE PLANIFICACIÓN E PROGRAMACIÓN HIDROLÓXICA

C - SITUACIÓN ACTUAL

PROGRAMA DE MEDIDAS



PLAN HIDROLÓGICO



PARTICIPACIÓN PÚBLICA



AMBIENTAL







•Estudio de impactos y presiones sobre las masas de agua para determinación de riesgo de incumplimiento de objetivos



• Análisis de los problemas más importantes de la demarcación

- Proyecto Participación Pública
- •Programa, calendario y fórmulas de consulta
- •Estudio general de la demarcación

 Resumen del contenido del futuro Plan Hidrológico







Pero este proceso nace con carácter de continuidad, no termina con la redacción del Plan Hidrológico para finales de 2009:

Cada 6 años se revisará y se actualizará el Plan Hidrológico de Cuenca, con todos los procesos asociados (programas de medidas, participación pública..)

2009 → 2015 → 2021 → ····



